

Buenos Aires, 12 de Julio de 2017.

Sr. Presidente
SBASE

Rafael GENTILI (**NOT FOR PUBLIC RELEASE**), en mi carácter de ciudadano, con el domicilio constituido en Sánchez de Bustamante 27 Piso 2° de esta Ciudad, me presento y solicito a Usted, en los términos de los arts. 3°, 9°, 10° y concordantes de la Ley 104 (según reforma Ley 5784), brinde la información correspondiente a la Licitación Pública N° 1559/08 (Expediente N° 49136/08) referida a la “Contratación de los servicios de consultoría para el estudio de factibilidad y diseño preliminar de la traza para extensión del Tranvía Urbano”, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Acto administrativo por el que se aprobaron los pliegos licitatorios correspondientes. Detallando tipo, número y fecha, como así también el número del Boletín Oficial en el que fuera publicado.
2. Si la licitación fue adjudicada, indique acto administrativo por el que se sustancia y el número de Boletín Oficial en que fuera publicada dicha adjudicación.
3. Detalle razón social y CUIT de la empresa que brindó los servicios de Consultoría.
4. Monto total abonado por dichos servicios.
5. Copia del Informe completo producido luego de realizado el mencionado “Estudio de Factibilidad y diseño preliminar”.

Por medio de la presente, autorizo a Analía Ubieta (**NOT FOR PUBLIC RELEASE**) y a Rita Albornoz (**NOT FOR PUBLIC RELEASE**) a tramitar el presente, examinar el expediente, sacar fotocopias y retirar documentación, de modo indistinto.

Sin más lo saluda muy atte.


RAFAEL AMADEO GENTILI
NOT FOR PUBLIC RELEASE

